

**LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y CONSTRUCTIVA
DE LAS HUATAPERAS Y FUNDACIONES
HOSPITALARIAS EN MICHOACÁN (MÉXICO)**

FERNÁNDEZ MUÑOZ, YOLANDA
PIZARRO GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER

LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y CONSTRUCTIVA DE LAS HUATAPERAS Y FUNDACIONES HOSPITALARIAS EN MICHOACÁN

Dentro del destacado proceso histórico de las fundaciones hospitalarias en Nueva España en tiempos virreinales, es preciso destacar por su dimensión y trascendencia el que tiene lugar en la región michoacana y, dentro de éste, el vinculado con la labor desempeñada por el obispo Vasco de Quiroga. Inspirado en los textos de Tomás Moro y en los preceptos del humanismo cristiano, Vasco de Quiroga llevaría a cabo un singular proyecto fundacional basado en la necesidad de procurar el bienestar y la salud de los naturales como la base fundamental para “la buena conversión” de los mismos, considerando que la situación en la que vivían era incompatible con una verdadera vida cristiana. El resultado sería la fijación de modelos arquitectónicos y urbanísticos, como las huataperas y los pueblos de indios, cuya influencia sería decisiva en la organización de las poblaciones y del territorio en la región purépecha y, por extensión, en el resto del virreinato¹.

La obra de Vasco de Quiroga no solo hay que valorarla desde el punto de vista asistencial y caritativo, sino también desde la perspectiva de la organización territorial del virreinato, sobre todo si tenemos en cuenta que el obispado de Michoacán en el siglo XVI comprendía no sólo el estado de su nombre, sino que también incluía territorios de Guanajuato, Colima, San Luis Potosí, la zona oriental de Jalisco, la costa grande de Guerrero y parte del sur de Tamaulipas. Como es sobradamente conocido, el proyecto de Quiroga se basaba en la fundación de pueblos-hospitales en tierras baldías que permitieran el desarrollo económico, social y cultural de los naturales. Desde la inspiración de la *Utopía* de Tomás Moro, el primer obispo de Michoacán hablaba de la “república del hospital”, concepto organizativo y funcional al que acabaría añadiendo la advocación de Santa Fe, en alusión al segundo de los objetivos del proyecto, que no era otro que de contribuir el desarrollo de la fe cristiana en el territorio purépecha.

El tema de la influencia de la Utopía de Tomás Moro en la forja de su personalidad y en la definición de su actividad fundacional ha sido suficientemente tratado y analizado por especialistas de uno y otro lado del Atlántico². Son evidentes las semejanzas existentes entre las Reglas y Ordenanzas de Hospitales de Vasco de Quiroga y el texto de la Utopía de Moro. Pero, como Warren ya indicara, es necesario analizar la influencia de otros autores en el pensamiento humanista de Vasco de Quiroga, como es el caso de *Las Saturnales* de Luciano de Samosata³. Para concluir con los datos que muestran el uso que Quiroga hace de la *Utopía* de Moro, baste decir que la citada “Información de derecho” de 1535 iba acompañada de una parte del texto de la *Utopía* traducida por él para apuntalar sus argumentos. Toda esta base ideológica y doctrinal se tradujo no solo en la forma de vida de los habitantes de los pueblos de indios, sino también en la estructura organizativa y constructiva de los hospitales michoacanos fundados por Quiroga.

¹ Esta ponencia es fruto de los resultados del Proyecto de Investigación I+D+I que, bajo el título *Las fundaciones de Vasco de Quiroga en México. Investigación histórico-artística, prospectiva constructiva y Plan Directivo* (HAR2014-56240-P) dentro de la convocatoria del Ministerio de Economía y Competitividad de 2014 de Proyectos I+D de Excelencia y desarrollado entre 2015 y 2017.

² Es necesario destacar en este sentido los trabajos de Silvio Zavala: *La Utopía de Tomas Moro en la Nueva España* (México, 1937) y la obra *Ideario de Vasco de Quiroga* (México, 1941), así como el extenso capítulo que dedica a este tema Rubén Landa en su biografía de Vasco de Quiroga.

³ WARREN, J. B., *Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe*, Universidad Michoacana, 1977, p. 42. Por nuestra parte, en el proyecto de investigación anteriormente mencionado, hemos tratado de ver la relación entre *La República* de Platón, *La Ciudad de Dios* de San Agustín, *La Utopía* de Tomás Moro y las *Reglas y Ordenanzas* de Vasco de Quiroga, llegando a la conclusión de que la relación con la *Ciudad de Dios* es fundamentalmente una cuestión que invade el terreno de lo simbólico, más que de lo concreto. Estas bases ideológicas del proyecto de Vasco de Quiroga fueron objeto de nuestra atención en un reciente trabajo, fruto de las investigaciones del mismo proyecto (PIZARRO GÓMEZ, F.J., “La fundación de hospitales en Nueva España. Entre la utopía y la praxis. Los pueblos-hospital de Vasco de Quiroga”, *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, New York, 2016, pp. 15-27).

Situados en zonas estratégicas para los intereses asistenciales y evangelizadores del fundador, los hospitales no eran un solo edificio sino un conjunto de construcciones que, a modo de urbe, pudiera ser autosuficiente en aquello necesario para la subsistencia de la población que la habitara. Los hospitales debían estructurarse de forma que pudieran cumplir con los dos grandes objetivos que Vasco de Quiroga plantea para ellos: el religioso y el social. De esta forma, cada pueblo-hospital estaba organizado a partir de una serie de edificios llamados “familias”, de los cuales el de mayores dimensiones era el hospital propiamente dicho. Las “familias” se asimilaban a casas de vecinos de una sola planta y se distribuían espacialmente alrededor de un pequeño patio. Una única puerta permitía el ingreso a dicho patio, al cual se abrían los accesos a las viviendas de los grupos familiares. La iglesia, el colegio, la casa cuna y las viviendas para los habitantes conformaban el conjunto del “pueblo-hospital”, cuya organización política y administrativa estaba perfectamente reglada. Así se organizarían los primeros pueblos-hospital de Santa Fe de ciudad de México y de Santa Fe de la Laguna de Michoacán.

Para las poblaciones de su obispado, Vasco de Quiroga plantea un ambicioso plan de organización territorial, desarrollo evangelizador y atención sanitaria que tenía su epicentro en el hospital. Además, es necesario tener en cuenta que una epidemia de peste hacía estragos en Michoacán en 1545, por lo que urgía un plan hospitalario que supiera las construcciones provisionales con las que se solían combatir⁴. En este contexto se fundan los hospitales michoacanos de Irapuato, Guanaxo, Tupátaro, Tzirumútaro, Estancia de Barahona (Salamanca. Guanajuato), Acámbaro, Coahuayana, San Francisco de Almoloyan, Tecomán, Colama, Istlaguacán, Zacualpa, Quizalapa, Juluapan, Acuatlan, Xilotlán, Zinapécuaro, Zamora, Ario, Cuitzeo Carácuaro, Zitácuaro, así como en los pueblos de los curatos de San Juan Zitácuaro, de Santiago Tuxpan, de San José de Taximoroa, de San Juan Bautista Maravatío, así como en los distritos de Reyes, Huetamo, Yndaparapeo, Uruapan, etc. El cronista Beaumont afirma que fueron más de veinte las fundaciones hospitalarias que lleva a cabo Fray Juan de San Miguel en la región michoacana⁵. En algunas de estas localidades llegó a existir más de un hospital. Así, por ejemplo, en la localidad de Angamacutiro, en el distrito de Yndaparapeo, había siete, cinco en el Huaniqueo y cuatro en el de Taretan⁶. Estos hospitales disponían de tres espacios claramente diferenciados: el de los enfermos, el dedicado a los semaneros⁷ y otro dedicado a las reuniones de los naturales que formaban parte del concejo de la localidad⁸.

Según Beaumont, la fecha que señala el comienzo de los hospitales de Vasco de Quiroga es la de 1530⁹, aunque difícil admitir esa fecha, pues hasta agosto de 1532 Vasco de Quiroga no puede adquirir las primeras tierras para la fundación hospitalaria de Santa Fe de la ciudad de México, toda vez que la carta de aprobación del Consejo de Indias no llegaría antes del verano de dicho año

⁴ BEAUMONT, Fr. P. de, Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán de la Regular Observancia de N.P. San Francisco, (c. 1778-1780), cinco vols., edic. México, 1874, vol. V, p. 6.

⁵ “...y así dio punto fijo á las fundaciones de los hospitales, que siendo más de veinte, se han conservado hasta hoy...”(BEAUMONT, Fr. P. de, op. cit., vol. V, p. 45).

⁶ MURIEL, J., Hospitales de la Nueva España, México, 1956-1960 (reed. 1990). vol. I, p. 82. Véase también: VENEGAS RAMÍREZ, C., Régimen hospitalario para indios en la Nueva España, México, 1873, p. 74 y ss.

⁷ Se daba el nombre de “semanero” a los hombres y mujeres de la población que debían atender durante una semana a los enfermos en los hospitales, viviendo en el hospital durante ese tiempo.

⁸ “No desdenándose este charitativo Príncipe de abatirse à reglar, y disponer las acciones mas menudas de sus amados indios, el plan que formó para su fundación fue el siguiente. Ordenó que en cada Pueblo se fabricasse, á no mucha distancia de la Parroquia una casa, con la decencia possible, en la que huviessse la separación y división de piezas para diversos usos: unas para aloxamiento de los enfermos, otras para asistencia de los que los ministran, y finalmente, para unirlos mas estrechamente, y con más amor a estas casas, otras para el Ayuntamiento de la República de los indios” (MORENO, J. J., Fragmentos de a vida y virtudes del V. Illmo. Y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga, Primer Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Michoacán y Fundador del Real y Primitivo Colegio de S. Nicolás Obispo de Valladolid, México, 1766, p. 72).

⁹ BEAUMONT, Fr. P. de, op. cit., vol. V, p. 38.

Hasta 1536 seguirá Quiroga adquiriendo terrenos limítrofes para ampliar el espacio de su fundación. En el trabajo de Warren ya citado se realiza un prolijo relato del proceso de compras y construcción de la primera fundación de Vasco de Quiroga. El mismo autor plantea una interesante hipótesis sobre el proceso de construcción del pueblo-hospital de Santa Fe de México, según la cual aquel se iniciaría con la iglesia, continuaría con las “familias” y concluiría con la edificación del hospital propiamente dicho, el cual no se levantaría hasta después de 1536¹⁰.

Es necesario valorar la importancia que tuvo en el proceso de fundación hospitalaria en la Nueva España esta primera fundación quiroguiana, cuya lamentable situación actual de abandono resulta paradójica. Situada en una zona muy deprimida del distrito de Santa Fe de DF, los restos de la fundación hospitalaria muestran aún los testimonios de la importancia que llegó a tener en el siglo XVI. Prueba de ello es el tamaño, quizás desproporcionado, con que se representa en el Mapa de Uppsala, realizado unos 15 años después de la fundación de Santa Fe. Como se ha señalado con anterioridad a nosotros, la fundación de Santa Fe no se limitaba solo al conjunto hospitalaria, sino que constituía una serie de enclaves poblacionales y productivos, que comprendía molinos, talleres, batanes, etc. y que suponían algo más que una fundación hospitalaria, al constituirse en una estructura organizativa territorial¹¹.

En el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec se conserva un pequeño cuadro del siglo XVIII en el que se representa el conjunto hospitalario de Santa Fe de ciudad de México. Se trata de una obra firmada por Diego Correa, hijo del pintor Juan Correa, que reproduce con gran fidelidad la organización irregular de aquel pueblo-hospital. Esta fidelidad descriptiva anima a pensar en la posibilidad de que el cuadro fuera realizado a partir de información directa del edificio o bien de la proporcionada por algún grabado. Resulta de gran interés que, en la leyenda del cuadro, aparezca con la letra B lo siguiente: “Aposento donde vivió el venerable Gregorio López”¹².

En septiembre de 1533 Vasco de Quiroga lleva a cabo la segunda de las fundaciones, la del *Hospital Real de Santa Fe de la Laguna*, el cual surgió de la visita que realiza en el verano de 1533 a Michoacán y en nombre de la Audiencia por los supuestos abusos cometidos por el corregidor Juan Álvarez de Castañeda contra los tarascos¹³. El lugar elegido fue el del bosque de Atamataho, en las cercanías de la capital del reino tarasco (Tzintzuntzan), a orillas del lago de Pátzcuaro. Habida cuenta de la advocación, la fundación del hospital tarasco se hace a imagen y semejanza del hospital mexicano. El hecho de que el primer rector del hospital tarasco fuera un natural facilitaría en gran medida la labor hospitalaria de Vasco de Quiroga en la región. Tras el nombramiento como obispo en 1537, Vasco de Quiroga lleva a cabo una segunda etapa fundacional hospitalaria, en la que se abandona el concepto de pueblo-hospital y se retoma el de hospital, el cual se propone construir en todos los poblados existentes como una forma más de la organización interna de las poblaciones, tanto de las ya fundadas como de las que se debían fundar. Obviamente, en muchos casos el

¹⁰ WARREN, J.B., *op. cit.*, p. 57 y ss. y p. 72.

¹¹ ARTIGAS, J.B., “Pueblos-hospital de Vasco de Quiroga, huataperas y yurishio de Michoacán”, *Cuadernos de arquitectura virreinal*, vol. 18, México, 1997, pp. 22-39, p. 27.

¹² Es evidente que al único “venerable” al que puede referirse este texto es al médico Gregorio López, personaje singular cuya andadura vital discurre entre la medicina, la vida eremítica y la entrega a los demás.

¹³ LEÓN, N., *El Ilmo. Señor Don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán. Grandeza de su persona y de su obra*, México, 1903, p. 27. El padre Beaumont lleva la fecha de la fundación de Santa Fe de la Laguna al año 1534 (BEAUMONT, Fr. P. de, *op. cit.*, vol. V, p. 38). Según Warren, la fundación se llevaría a cabo en 1533, aunque el proceso de construcción del pueblo-hospital no daría comienzo hasta el año siguiente (WARREN, J.B., *op. cit.*, p. 115 y ss.).

hospital no pasaría de ser una mera enfermería dotada con los recursos humanos y materiales más o menos imprescindibles sin que podemos considerarlos arquitectónicamente como tales¹⁴.

En el conjunto de las fundaciones hospitalarias novohispanas de tiempos virreinales, las fundaciones hospitalarias de Michoacán ocupan un lugar destacado habida cuenta de la densidad poblacional de esta región¹⁵. Y dentro de las fundaciones hospitalarias michoacanas, las de Vasco de Quiroga y fray Juan de San Miguel fueron determinantes, tanto por el número de las mismas como por su influencia para la fundación de otras. No es nuestra intención en estas ponencia entrar en el debate, cuya antigüedad se remonta a la los cronistas virreinales, sobre la paternidad de las fundaciones, haciendo distinción entre las de Vasco de Quiroga y fray Juan de San Miguel, pues entendemos que ambos participaron de un mismo proyecto, de unos mismo ideales y de un mismo programa fundacional. La distinción que se ha hecho con respecto a la irregularidad de Santa Fe de México, fundación quirogiana por excelencia, y, por ejemplo, el pueblo-hospital de Uruapan-la más destacada de las fundaciones de San Miguel- no es suficiente para establecer una manera diferente de concebir las fundaciones, pues la fundación mexicana fue el resultado de la topografía del terreno. Si es importante, en cambio, distinguir, como apuntara acertadamente Artigas, entre los “hospitalitos” o huataperas y los hospitales-pueblo, pues se trata, en efecto, de realidades diferentes, aunque no siempre se mencionen de forma individualizada¹⁶. Los pueblos-hospitales, como es el caso de *Santa Fe de México*, son propiamente fundaciones “ex novo” de ocupación del territorio, que permitía la agrupación de la etnia indígena en núcleos poblacionales en los que, obviamente, se disponía un hospital, siendo éste uno de los hitos urbanísticos fundamentales de la organización urbana de aquellos. La huatapera o yorishio, como ocurre por ejemplo en Uruapan, se levanta sobre un núcleo urbano ya constituido y en el que confluyen varias etnias, siendo el “hospitalito” el espacio dedicado a la atención sanitaria de la población indígena.

Como dejara expresamente dispuesto en sus Ordenanzas, las enfermerías debían ser de planta cuadrada, con patio central y una capilla en el interior de éste. Dos de los cuatro frentes de dicho patio debían estar ocupados por las salas de enfermería, una para los enfermos contagiosos y otra para los que no lo son. Los otros dos frentes del patio estaban destinados al mayordomo, el despensero y diferentes dependencias y servicios de la enfermería. La capilla debía estar abierta al objeto de que los enfermos pudieran seguir los oficios religiosos desde las salas a ellos dedicadas¹⁷. Este sería el modelo hospitalario que Vasco de Quiroga desarrolla en Michoacán, el cual sería continuado por el franciscano fray Juan de San Miguel.

Muchas de estas estructuras hospitalarias han desaparecido y otras se conservan muy alteradas, como es el caso de las de las poblaciones de Angahuan, San Francisco Uricho o San Lorenzo. En otros casos, y gracias al uso continuado de las instalaciones hospitalarias y sus continuas operaciones de rehabilitación, algunas huataperas, como es el caso de las de Santa Fe de la Laguna, Uruapan o Zacán, se conservan en buen estado tanto las alineaciones de soportales y salas de enfermería abiertas al patio como las capillas de los mismos. Numerosas fundaciones hospitalarias michoacanas han desaparecido como consecuencia de su modestia constructiva, pues

¹⁴ En la obra de Venegas Ramírez se hace una prolija relación de estos hospitales de la región de Michoacán (VENEGAS RAMÍREZ, C., *op. cit.*, pp. 74 y ss.).

¹⁵ A finales del siglo XVI había en Nueva España 128 hospitales, de los cuales 72 se encontraban en el obispado de Michoacán. De los 128 hospitales del siglo XVI, 88 se denominaban de la Concepción, advocación normativa en los hospitales de Vasco de Quiroga. En el siglo XVII la cifra de los hospitales de Nueva España era de 264. PIZARRO GÓMEZ, F.J., *Arquitectura hospitalaria de nueva España en tiempos virreinales*, Universidad de Extremadura-UPAEP, 2018.

¹⁶ ARTIGAS, J.B., *op. cit.*, p. 31.

¹⁷ VASCO DE QUIROGA, *Reglas y ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y Michoacán*, en MORENO, J.J., *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Illmo. Y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga, Primer Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Michoacán y Fundador del Real y Primitivo Colegio de S. Nicolás Obispo de Valladolid*, México, 1766, p. 25 y s. del apéndice de la obra.

en algunos casos se trataba de edificaciones construidas con adobes y paja¹⁸. Sin embargo, otras, como es el caso del Hospital de *Nra. Sra. de la Concepción y Santa Marta* de Pátzcuaro, levantado por Vasco de Quiroga entre 1536 y 1540¹⁹, fueron obras que dispusieron de un importante programa arquitectónico. Aunque no se puede concretar la fecha exacta de la fundación del hospital de Pátzcuaro, lo cierto es que en esos años Quiroga se encuentra en Pátzcuaro para, entre otras actividades episcopales, fundar dicho hospital. Dispone el hospital de una capilla de notables dimensiones, en las que se veneraba una imagen de la Inmaculada realizada por manos naturales con pasta de caña de maíz. Se trataba de la imagen que Vasco de Quiroga denominó “*Salus Infirmorum*” (Salud de los Enfermos)²⁰. Todo parece indicar que se trataba de un hospital de grandes dimensiones y su construcción coincidió con la construcción de la nave central de la Catedral de Pátzcuaro, lo que indica que el hospital se encontraba dentro del programa constructivo que pone en marcha Vasco de Quiroga en Pátzcuaro al objeto de hacer de esta localidad la capital del obispado de Michoacán²¹.

Ciertamente, parte importante de las fundaciones hospitalarias de Vasco de Quiroga eran las capillas de las mismas, algunas de las cuales, como es el caso de las de Angahuan, Charapan, Cuitzeo, Jarácuaro, San Francisco Uricho, San Lorenzo, Santa Fe de la Laguna, Tupátaro, Uruapan o Zacán, aún se conservan en buen estado. Kubler y otros autores han puesto el foco de atención en la condición abierta de algunas de las capillas de los hospitales de Vasco de Quiroga y su posible relación con las capillas abiertas de los conventos del proceso evangelizador²². Como es evidente, la morfología del convento de evangelización de las órdenes mendicantes en la Nueva España se convirtió en arquetípico para cualquier sistema organizativo en el que se buscaran fines semejantes. Es este orden de cosas, resulta obvio que el modelo de capilla de indios abierta al atrio conventual, como es el caso singular de la capilla del hospital de Tzintzuntzan, donde además el hospital forma unidad con el convento de Santa Ana, pueda asemejarse al de la capilla de los hospitales michoacanos abiertos a los patios hospitalarios, aunque con unas finalidades operativas diferentes. En este sentido, es necesario considerar dentro de este contexto la riqueza iconográfica de la decoración pictórica de paredes y artesonados de las capillas de las huataperas, pues son un repertorio iconográfico dotado de un evidente carácter catequista. Por otra parte, la pila para el bautismo por inmersión que se conserva frente a la capilla de Tzintzuntzan y las cruces existentes en medio de patio de dicho hospital y en otros, como es el caso de Charapan, Jarácuaro, San Francisco Uricho, Tupátaro o Tzintzuntzan, son elementos que permiten establecer ese cordón umbilical entre el convento de evangelización y el hospital michoacano.

Sin perder de vista el fin último del hospital, que era el de ganar almas para la cristiandad y sanar los cuerpos de estas almas, en el hospital se encontraba también la principal escuela evangelizadora de la localidad. Además, las fiestas del hospital eran las fiestas por excelencia de las poblaciones²³. De esta forma, el hospital se convertía en el centro de la vida cívica, lúdica,

18 Esta condición “menor” de la arquitectura de las huataperas ha sido uno de los factores decisivos que, según palabra de Artigas, ha influido en la desatención que por parte de los historiadores han merecido estas fundaciones (ARTIGAS, J.B., op. cit., p. 32).

19 LEÓN, N., op. cit., p. 47.

20 En la puerta de acceso a la capilla de dicho hospital puede leerse la inscripción “*Salus Infirmorum*”. La imagen de la Virgen de la Salud de dicho hospital se conserva actualmente en el Templo de *Nra. Sra. de la Salud* de Pátzcuaro.

21 “Hizo [Vasco de Quiroga] luego un Hospital de Santa Martha, dedicado à la Concepción de N. Señora, de donde tuvieron principio todos los Hospitales de esta Provincia, que es una de las costumbres y obras más pías que en la tierra se hicieron...” (BASALENQUE, Fr. D. de, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, del orden de N.P.S. Agustín, México, 1673, lib. I, p. 102).

22 KUBLER, G., *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, 1982, p. 233.

23 En los hospitales fundados por Vasco de Quiroga las fiestas, esencialmente marianas, se celebraban los sábados y el 8 de diciembre, día en el que se elegían los cargos del hospital.

económica, asistencial y religiosa de la población indígena²⁴: Pocas veces, un conjunto arquitectónico como el que forman los hospitales y pueblos de indios quirogianos ha contribuido de manera tan eficaz al proceso organización del territorio virreinal de la Nueva España y a la integración cultural de la ideología humanista europea, la caridad cristiana hospitalaria y la vida comunitaria de la población natural.

24 “En una palabra, los Hospitales son el centro de la Religión, de la política y de la humanidad de los indios, pues allí se les ve lo más devoto de su fe, lo más sociable de su República en las Assambleas, que allí tienen, y lo más caritativo con sus hermanos, ò hospedando à los peregrinos, ò asistiendo à los enfermos.”(MORENO, J. J., op. cit., p. 73).